

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 11 de marzo de 1999

EXPEDIENTE N°8.032/99

RES. D. Ex. N °043/99

VISTO:

La Res. N° 600/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, relativa a los reconocimientos automáticos de asignaturas entre planes de estudios vigentes a partir de 1998, con los de igual denominación, aprobados anteriormente cuya extinción se encuentra pautada, las disposiciones contenidas en los artículos 2° y 3° de la Resolución de marras;

CONSIDERANDO:

Que el alumno recurrente, solicita ser beneficiado con las disposiciones contenidas en la Res. antes mencionada, y que se le reconozca automáticamente por aplicación de la misma, la que les pudieren corresponder;

Que se agrega a estas actuaciones la situación curricular del recurrente debidamente certificada por el Dpto. de Alumnos de esta Unidad Académica y el informe de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le otorga los incisos de b) y j) del Art. 117° del Estatuto de la U.N.Sa. y las disposiciones de los Art. 1° y 2° de la Res. N° 600/97

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Acordar RECONOCIMIENTO AUTOMATICO, por aplicación de las disposiciones contenidas en la Res. N° 600/97, relativas a cambios de planes de estudios en las asignaturas aprobadas en la carrera que se indica más abajo a:

Man

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -...///

EXPEDIENTE Nº: 8.032/99

RES D. Ex. N°: 043/99

Alumno: TOLABA, Elena Cecilia

LICENCIATURA EN FISICA

(Plan/97)

MATERIAS APROBADAS:

MATEMATICA 1

ANALISIS MATEMATICO 1

ELEMENTOS DE FISICA

acordar la prórroga

FISICA 2

L.U. Nº :En trámite

PROFESORADO EN MAT. Y FISICA

(Plan/87)

por A.L.G.A

P • 2

por Análisis Matemático I

por Física I + Introducción a la Física

por Física II

Son: 4 (cuatro) materias

ARTICULO 2°: Hágase saber al/a recurrente y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, agréguese al legajo personal respectivo.

DDN

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO

SECRETARIA ACADEMICA

Facultad de Ciencias Exactas

NACIONAL OF SPLIA-

Msc. LIDIA ESTER IBARRA

DECANO

Facultad de Ciencias Exactas